

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA MILAGREÑA C.A. LA MILCA, CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas en el local social de la Compañía, ubicado en Av. Elías Muñoz 112 y Cosme Renella se reúnen en Junta General Extraordinaria Y Universal los Accionistas de La Milagreña C.A, Señores 1) Sra. Piedad Moreira de Rodríguez propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Sra. Yolanda Moreira de Morales propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 3) la Compañía Construxcel S.A representada por su Gerente Ing. Christian Moreira Concha y propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., 4) Sr. José Vicente Moreira Vega usufructuario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., 5) Sr. Christian Alfredo Moreira Concha propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., 6) Ing. José Vicente Moreira Chedraui propietario de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., 7) Ing. Quirino José Moreira Chedraui propietario de sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., 8) Sra. Jazmín Elizabeth Moreira Chedraui propietario de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en tratar y resolver el Punto UNICO constante en el Orden del Día.

Por no existir la designación del Gerente General de la compañía por fallecimiento del titular sr Vicente Quirino Moreira Vera, en tal virtud el Presidente solicita a la sala nombrar un Presidente Ad hoc ya que él actúa como Gerente General encargado Secretario de la Junta General; actúa en calidad de ADHOC del cargo de PRESIDENTE ADHOC la Accionista Señora Elsa Yolanda Moreira Vega de Morales quien ha sido nombrada por los accionistas presentes con la aceptación del mismo.

Preside la sesión la señora Elsa Yolanda Moreira Vega de Morales, como su Presidente y declara instalada la Sesión; El Presidente ordena al Secretario elaborar la lista de asistentes con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, orden del día

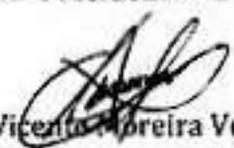
PUNTO UNICO Aprobar los Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y los Informes de Gerente y Comisario del mismo periodo de la compañía LA MILAGREÑA C.A. LA MILCA.

Acto seguido se pasa a tratar el punto ÚNICO del Orden del Día, tomando la palabra la Presidente, quien expone a la sala que de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, es procedente que la Junta General Ordinaria Aprobare los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013 y los Informes de Gerente y Comisario.

Luego de cortas deliberaciones de rigor La Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad de votos Aprobar los Balances y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013 de la compañía LA MILAGREÑA C.A LA MILCA. Y los informes de Gerente y Comisario

Tratado el Punto de la reunión, la Presidente dispone que la Junta General Ordinaria entre en receso por espacio de una hora, para que el Secretario, proceda a elaborar el Acta de esta Junta, cumplido el cometido y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se reinstale la Junta, hecho, ordena que el Secretario de lectura al acta, lo que se hace y puesta en consideración de todos los presentes la aprueban sin ninguna modificación.

Con lo cual siendo las dieciséis horas, la Presidente declara terminada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía, firmándose el Acta por todos los presentes, para su validez, lo que así certifica y da fe el Secretario de la Junta General f) Sr. José Vicente Moreira Vega, Accionista - Secretario General de la Junta, f) Sra. Piedad Moreira de Rodríguez - Accionista., f)Sra. Jazmín Moreira Chedraui - Accionista., f)Sr. José Moreira Chedraui- Accionista., f)Sr. Quirino José Moreira Chedraui- Accionista., f)Ing. Christian Moreira Concha - Accionista., f)Ing. Christian Moreira Concha por Construxcel S.A. - Accionista., f)Sra. Elsa Yolanda Moreira Vega de Morales - Accionista- Presidente Ad hoc de la Junta General Ordinaria.


Sr. José Vicente Moreira Vega

SECRETARIO DE LA JUNTA


Sra. Elsa Yolanda Moreira de Morales

PRESIDENTE ADHOC DE LA JUNTA